

Pesetas.  
 Madrid, un mes. . . . . 1,50  
 Provincias, trimestres . . . . . 6,00  
 Extranjero y Ultramar,  
 un año. . . . . 60,00  
 Número suelto del día, 5 cént.  
 Idem atrasado, 50 idem.

# El Eco Nacional

DIARIO POLITICO

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 9, bajo izquierda, dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Aufrán.  
 En provincias en las principales librerías.  
 En París Jouaust et Sigaux editores.

AÑO VIII

MADRID.---Sábado 22 de Junio de 1889

Núm. 2.551

## En toda la línea.

La batalla entablada en el Congreso llega á su período álgido. Los diferentes cuerpos de ejército van tomando su respectiva parte, el fuego se generaliza y de todas las oposiciones parten proyectiles contra el banco azul, estrechándole y aproximando el supremo trance de la rendición.

La sesión de ayer comenzó con la rectificación del Sr. Silvela, en la que mantuvo sus anteriores posiciones en el terreno jurídico, sosteniendo la responsabilidad penal del gabinete. Es verdad que al fin levantó piadosamente el entredicho y apartó la espada de la ley pendiente sobre la cabeza del gobierno, manifestando que renunciaba á su papel de fiscal, en el orden del derecho escrito, para declarar al gobierno su curso en otra responsabilidad más grave, la moral ante el país y ante la historia.

El señor ministro de la Gobernación se levantó á contestar al Sr. Silvela, esforzándose en arrancar el dardo que el orador de la minoría conservadora había dejado clavado en las carnes de la situación. Pretendió hacer una distinción entre la autoridad presidencial del Congreso y aquellas á que se refiere el Código, llegando hasta negar á la primera el carácter de autoridad propiamente dicha; desgraciada evasiva que encontró su inmediato correctivo en la epigramática réplica del Sr. Silvela, que hizo notar lo monstruoso de una teoría que desconoce al presidente del Congreso, jefe de la fuerza pública que en él se alberga, facultado para dirigirse de potencia á potencia, á las más altas autoridades del país, investido como árbitro para dirigir las deliberaciones de la representación nacional, la dignidad que concede la ley á un guardia de orden público ó á un sereno.

A tales argumentos tuvo que apelar el señor Silvela para convencer al gobierno de que había cometido un verdadero desatino al provocar los acontecimientos que son el triste objeto de este debate.

La explicación de estos acontecimientos dió lugar á vivas interrupciones del Sr. Martos, que en vano intentó ahogar la campanilla presidencial, pues la verdad, flota siempre por encima de todos los sofismas y mistificaciones. Las circunstancias atenuantes que el Gobierno busca á su inconveniente conducta, terquerosando los hechos y creando justificantes que no existen, sólo prueba lo indefendible de su causa y equivale á una confesión ó reconocimiento expreso de que son irrefutables las acusaciones que se le dirijen.

Valiente estuvo también el Sr. Cuartero en sus interrupciones y en su breve discurso que arrancó aplausos de todas las minorías de la Cámara.

El verdadero acontecimiento de la sesión de ayer fué la intervención del Sr. Azcárate. La respetabilidad de este eminente nombre público, la representación que en aquel momento ostentaba, ó que al menos reivindicó, de las minorías republicanas, daban á sus palabras una significación y un alcance, que apreciados desde el primer instante el Parlamento, y cuantos se hallaban presentes en el solemne debate.

El Sr. Azcárate, que es, ante todo, hombre de partido, estimó que había llegado la ocasión de deducir algunas ventajas en pró de la idea política que representa.

Con este propósito, empezó por recoger las declaraciones que sobre la regia prerrogativa se habían hecho desde los distintos grupos monárquicos, para concluir que no se hallan estos de acuerdo sobre un punto tan esencial y que se revelaba en ello una de las mayores deficiencias de nuestro sistema.

No sabemos lo que contestarán los llamados á defender los fueros de la Corona y del sistema constitucional, aunque á cualquiera se alcanza lo flaco de esta acusación cuando todos los monárquicos unánimemente convienen en que el Rey constitucional es irresponsable legalmente, cualquiera ninguna ley pueda evitarle la responsabilidad moral, inherente á todos los actos humanos. Por esto, á pesar de las distintas apreciaciones que se han formulado, ha habido perfecta conformidad en apreciar que el único responsable del acto en que la Corona ha intervenido, y á quien se le está exigiendo dicha responsabilidad en estos momentos, es el Gobierno que aconsejó el uso de tan alta prerrogativa para la terminación impropiciada de la legislación.

Entró luego el Sr. Azcárate en el terreno de los hechos, y aquí es donde dió manifiestas pruebas de parcialidad, de incoherencia, de vacilación, que provocaron una tempestad de protestas, cual pocas veces se haya presentado.

Al afirmar que las palabras del Sr. Domínguez (D. Lorenzo) obedecían á la intención de herir y provocar á la mayoría; que el Sr. Martos no tomó la resolución de abandonar la Cámara hasta que recibió un misterioso recado; que en la imaginación del orador equivalía á una convenida consigna; que las minorías coincidentes habían preparado el acto que debía dar por resultado la conflagración; se puso de relieve que el Sr. Azcárate hablaba al impulso de una pasión que nosotros no podemos expli-

car, pero que le hacía mirar con un prisma los hechos de una manera desfavorable para las minorías y ventajosa para el Gobierno.

El Sr. Martos salió oportuna y enérgicamente por los fueros de la verdad, desfigurada en la narración del Sr. Azcárate, negando lo de la consigna con todos los antecedentes y consecuencias que á ella se pretendían enlazar, dando esto lugar á que de los bancos de la mayoría salieran algunos rumores en apoyo del diputado republicano como expresión de gratitud al Sr. Azcárate y porque convenía á los señores ministeriales que las cosas fueran ó hubieran sido como aseguraba el orador.

«En asuntos que á mi persona se refieren—dijo el Sr. Martos con severa y enérgica entonación—ó en que yo haya intervenido, mi palabra y mi dicho valen más que el dicho del señor Azcárate y que el de todos esos que lo apoyan.» Después de este incidente y del correctivo que tan oportunamente le aplicó el Sr. Martos levantaron otras ruidosas protestas respecto á detalles igualmente inexactos, quedando el Sr. Azcárate desconcertado y remitiéndose á las declaraciones más autorizadas, que hará oportunamente el Sr. Martos.

Hemos dicho que en el discurso del orador republicano resaltaba la vacilación, pues mientras por una parte parecía tender un manto protector sobre el Gobierno y ampararle en su crítica situación, la fuerza de la verdad y el sentido de la justicia le obligaba á declarar que el acuerdo confesado por el señor presidente del Consejo de abandonar el salón al presentarse el Sr. Martos, había sido deplorable.

Pues esto precisamente es lo que afirman las minorías, salvo lo suave de la calificación. De aquel primer error, confesado por el abogado más ilustre del Gobierno, el Sr. Azcárate, procedieron los demás errores, los desórdenes, las descortesías, los escándalos, fomentados por una resolución que era en sí una gran falta y contenía en gérmen todas las restantes.

De manera que, si al empezar su peroración el Sr. Azcárate pudo creerse que el ministerio ó las minorías habían tenido la suerte de encontrar un paladín, que no merecían ni esperar, luego resultó que no fué ni lo uno, ni lo otro.

Estamos, pues, en que la línea de la batalla se va dilatando enfrente del Gobierno y que en el fondo anima á los distintos cuerpos un solo y mismo sentimiento, el de combatir la situación y exigirle la más severa responsabilidad.

Tal es el estado de las cosas hasta el día de hoy; más grave, mucho más, el que vislumbra en un próximo porvenir.

## ECOS POLITICOS

Dice un periódico noticiero que cuando termine el debate político en el Congreso, los conservadores pedirán al Gobierno remita á la Cámara el expediente administrativo recientemente instruido para depurar la gestión económica del Ayuntamiento de Madrid, proponiéndose el Sr. Vilaverde estudiarlo detenidamente con objeto de promover un amplio debate sobre la administración municipal.

Algunos periódicos hablan de una combinación por virtud de la cual pasaría á ocupar la presidencia de la Diputación el Sr. Navarro y Rodrigo.

Quizás no sea cierta la noticia; pero cuando se levantan nubes de polvo es porque hay aire que las mueva.

Y así debe creerse el mismo Sr. La Presilla que yendo ayer en un coche tranvía con dirección á Platerías vió al Sr. Navarro y Rodrigo que caminaba á pie en dirección contraria por la calle Mayor, y se arrojó del coche para saludar y hablar breves momentos con el ex ministro de Fomento.

Comentando un periódico la noticia dada por *El Globo* de una comida á que invitó anteaer el ministro de la Guerra á los directores generales de este departamento, dice:

«Este es un gran procedimiento. Le convida á comer y luego se le habla de cualquier cosa.»

Pues no hay miedo de que á los convidados le parezca mal.

Aunque sólo sea por agradecimiento.» El colega es posible que no haya querido poner en esas líneas la explicación de los aplausos posibilistas.

Pero los maliciosos de seguro que aceptan como verdadera esa explicación.

Leemos en *El Estandarte*:

«*El Globo*, que considera las desdichas del Gobierno como desdichas propias, y que se interesa por él tanto ó más que los periódicos ministeriales, se alarmó en extremo al saber que el Sr. Moret había manifestado en un círculo de amigos, que después de una reciente conferencia con el Sr. Martos, se hallaba en un todo conforme con el presidente del Congreso en el modo de apreciar la situación política del momento.»

Pero la alarma del diario posibilista duró poco tiempo porque enseguida comprendió

que el Sr. Moret no podía coincidir con el señor Martos.

El Sr. Moret coincidirá seguramente con el Sr. Castelar.

Ambos tienen idénticas aficiones.

De *El Imparcial*:

«Ayer no hubo Consejo de ministros.»

«Le habrá hoy.»

«Un día de vida, es vida.»

Vamos á cuentas: *El Imparcial*, ¿se alegra de ese día más de vida ó lo lamenta?

Porque más parece lo último.

Noticia de *La Correspondencia*:

«Supone ayer un periódico de la mañana que el ministro de Estado habló de presentar su dimisión en uno de los últimos días.»

«Resultantemente podemos negar semejante especie.»

No había necesidad de rectificar esa noticia. Para nadie es un misterio que el señor ministro de Estado no se va hasta que le echen.

Cortamos de *La Correspondencia*:

«*La Justicia*, órgano de D. Nicolás Salmerón, combate ayer vivamente el discurso del Sr. Silvela. La actitud política de este periódico es resultantemente contraria á la política de conservadores y conjurados.»

Por lo que hace á los conjurados les tiene sin el menor cuidado la actitud de *La Justicia*, periódico.

Como que tienen de su parte la verdadera justicia.

Escribe anoche un colega:

«De lo ocurrido en el debate político da sucinta idea el extracto, si se exceptúa el discurso que está pronunciando el Sr. Azcárate, que es uno de los actos más vergonzosos que hemos presenciado en la política, lo mismo para el Gobierno que para el diputado republicano, y aún más para aquél que para éste.»

Conformes con *La Unión Católica*, que es el periódico aludido, en cuanto ha escrito en el párrafo precedente.

Leemos:

«Entre la gente política—poco numerosa, por cierto—que acudió ayer tarde (el domingo) al salón de conferencias del Congreso, corría como artículo de fe la noticia—indudablemente propalada por los amigos del Sr. Martos—de que este abriga el propósito de dirigir tan terribles acusaciones á la mayoría, que ésta lo podrá sostener la paciente actitud que viene observando desde el principio del debate.»

Los amigos del Sr. Martos no han propalado noticias de esa especie.

Lo hacen seguramente los ministeriales, los cuales comprendiendo la gravedad de la falta cometida, esperan una censura grave también.

Leemos en *La Monarquía*:

«Se asegura que al fin hará uso de la palabra en el debate, el señor marqués de la Vega de Armijo.»

Astí lo anunciaba ya anoche algún periódico. También habían anunciado antes los diarios ministeriales que el peso del debate lo llevaría el Sr. Sagasta, y que los otros ministros irían hablando cuando fuesen aludidos.

Como hasta ahora no ha pedido la palabra el ministro de Estado, será que esté esperando á que lo aluden.

¡Qué mal oído debe tener S. E.!

Eso no consiste en el buen ó mal oído; sino en que al marqués le ha convenido hacerse el sordo.

## ECOS DEL EXTRANJERO

CORRESPONDENCIA DE LA AGENCIA LIBRE

Paris 19 de Junio de 1889.

En su sesión de ayer, el Senado votó un proyecto organizando un regimiento de zapadores para los ferrocarriles y siguió con la discusión del proyecto de ley respecto á la enseñanza primaria, votando una docena de artículos más; pero rechazó el proyecto de construcción de la Opera Cómica en el mismo sitio que estuvo este teatro.

La Cámara de diputados siguió también con la discusión del presupuesto de Marina, teniendo que aguantar unos extensos lamentos de Mr. Wickersheimer respecto á la situación de la armada y observaciones más serias de monsieur de Laussan; por fin, quedó votado dicho presupuesto. Después, resolvió la Cámara tener sesión el miércoles, á fines de concluir cuanto antes con el presupuesto. También aplazó á ocho días una interpelación de Mr. Basly al ministro de Fomento respecto á la cesación del trabajo en las minas de La Courneuve y de Ronciat.

Por fin, el ministro de la Gobernación contestó á una pregunta de Mr. Belle, quejándose de la cantidad de mendigos en algunos depar-

tamentos, que los prefectos tenían instrucciones especiales al efecto de prevenir todos los delitos cometidos por los mendigos, pero que los alcaldes sobre todo tenían que vigilar.

Un parte de Praga informa que el doctor Podipny llegó ayer á esta, volviendo á París, y fué aclamado por el gentío esperándole en la estación. El doctor pronunció una alocución para comunicar las expresiones simpáticas de los gimnastas parisienses para los Sokoles y la nación entera, y fué contestado con gritos frenéticos de: ¡Viva Francia!

Mañana el presidente de la República celebrará en el Eliseo un banquete y una recepción con motivo de la Exposición.

Mañana también tendrá lugar la brillante fiesta ofrecida á los expositores por el Ayuntamiento de París en el parque Montceau, asistiendo 40.000 convidados.

Además se está organizando para el 21 una fiesta que ofrecerá al presidente de la República en la explanada de Invalidos, de dos á cinco de la tarde.

Por fin las comidas oficiales más que han de celebrarse en este mes son las que han de ofrecer el prefecto de policía y el ministro de Fomento en los días 24 y 29 del presente.

Pero se equivocaría el que pensara que la Exposición no ocasiona más que fiestas. Más numerosos son los congresos de toda clase, y, aunque le pese al obispo de Marsella que prohibió para sus sacerdotes la entrada á la Exposición, nos parece muy natural que los trabajadores descansen y se diviertan.

Hoy hemos de anunciar otros congresos: el de la educación, organizado por el sindicato de la enseñanza, y el del amparo de las obras artísticas y de los monumentos, concurrendo los ingenieros y artistas más conocidos.

Hablando de congresos, hemos de recordar que habiendo prohibido el gobierno alemán la participación en los congresos efectuados con motivo de la Exposición, el profesor Ewald protestó diciendo que la política no tiene que meterse en las cuestiones científicas.

Se está esperando para mañana la llegada de los hijos de los reyes senegaleses representados en la Exposición: Braham, hijo del rey de Nguig; Macumba, hijo del rey de Salum; Ahmadú, hijo del rey Sidi Ely; los hijos de los reyes de Bur Dlambur y de Sine. Se dice que la mayor parte de ellos hablan el francés.

Dentro de pocos días, llegarán también el rey Dinah Salif y el sobrino del conocido Sambolobé, muerto en un desafío con un oficial francés.

La Cámara de diputados tomó ayer en consideración el proyecto de mantener en el Campo de Marte la galería de máquinas, el palacio de las artes liberales, el palacio de las bellas artes, el palacio central, y de hacer un square en lo demás del Campo de Marte.

La administración de la torre Eiffel proporciona medallas á sus visitantes, mediante una peseta, medalla de bronce en el primer piso, plateada en el segundo y dorada en el tercero.

Anteaer, el ferrocarril de la Exposición logró contar su primer millón de viajeros y las entradas de pago á la Exposición fueron de 113 073.

Dicen de Berlín que Mr. de Bismarck encomendó á Mr. Crispi, cuando estuvo este en Berlín, callarse respecto á los proyectos de Italia de apoderarse de Epir y que mandó iguales instrucciones á Viena respecto á Salónica, con objeto de conseguir la entrada de Grecia en la triple alianza.

Se dice que, por otra parte, los diplomáticos alemanes trabajan en Grecia con el mismo objeto, esforzándose en demostrar al gobierno que, entrando en la triple alianza, Grecia encontraría en Alemania los capitales que necesita para la construcción de sus ferrocarriles, especialmente el de Atenas á Larisa, uniendo Grecia á Alemania.

Sin embargo, todos los italianos no olvidan los tiempos pasados con la exquisita facilidad de Mr. Crispi y, en la sesión de ayer, el presidente de la Cámara de diputados italiana comunicó una carta del comité de las sociedades militares convidando á los diputados á la conmemoración de la batalla de Solferino para el 24 de Junio.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA LIBRE

LOS ALEMANES EN SUIZA

TURICH 21.—M. Bentefuhr, consul de Alemania, ha presentado su dimisión de miembro de la Sociedad alemana Reichsverein, á raíz de las protestas organizadas contra la Gaceta de Alemania del Norte. Muchos miembros de esta sociedad han seguido su ejemplo.

EL EMPERADOR GUILLERMO

BERLIN 21.—La Gaceta de Colonia publica un despacho de Strasburgo, diciendo que el emperador ha renunciado á su vija á esta capital.

LOS CAMINOS DE HIERRO

STRASBURGO 21.—La construcción de la línea de Rotban-Saales ha sido acordada.

Las autoridades encargadas por orden imperial de llevar á cabo los trabajos, están autorizadas para adquirir terrenos por medio de la expropiación.

HUELGA

PARIS 21.—Dicen de Berlín que se abrigan temores de una nueva huelga de marineros en Sarrebruck.

EL REY DE HOLANDA

HOLANDA 21.—Según noticias, el rey de Holanda ha tenido una grave recaída.

ELECCIONES

PARIS 21.—Corre el rumor de que el gobierno trata de fijar para el 28 de Julio la renovación electiva de la tercera parte de los Consejos generales, y si los resultados son favorables, proceder a las elecciones legislativas para el 14 de Agosto.

GUERRA EN MARRUECOS

TANGER 21.—El sultán ha marchado contra la tribu Riatsadetera, que en 1876 le causó una derrota sangrienta, creyéndose generalmente que se propone llegar hasta Oujda, en la frontera oranesa.

Más de mil peregrinos que se dirigían a la Arabia se hallan detenidos aquí por consecuencia de la peste que reina en Marruecos.

CRETA

BERLIN 21.—El periódico Kreuzzeitung, órgano del partido militar alemán, considera inverosímil el rumor de que Alemania quería que la isla de Creta le fuera cedida para regalársela después a Grecia.

Añade que sería bueno prevenir de esta manera contra la cesión de Creta a los ingleses, que la codician desde hace largo tiempo.

ECOS PARLAMENTARIOS

SENADO

SESION DEL DIA 21 DE JUNIO DE 1889

Se abre la sesión a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Los señores conde de Pallares y Tejada de Valdesera dirigen preguntas sin importancia al ministro de Hacienda.

El Sr. Romero Girón dirige un ruego al ministro de Hacienda sobre el tipo legal de interés del dinero en los contratos públicos.

El señor ministro de Hacienda ofrece atender el ruego del Sr. Romero Girón.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión los dictámenes mixtos acerca de los proyectos de ley sobre construcción de los ferrocarriles de Dos Caminos a Zorrosa y de Bilbao y de Lezama.

Asimismo se aprueba sin discusión el dictamen autorizando al Gobierno para la venta de las minas de carbón en Asturias.

Proyecto de ley de contabilidad.

Se aprueban los artículos 58 y 59 y el 60 con una enmienda del Sr. Primo de Rivera.

Después de desechar otra enmienda del Sr. Primo de Rivera al art. 61, y de admitir una adición al 88 del señor marqués de Novales, los demás artículos hasta el 90, último del dictamen se aprueban sin discusión.

Quedan para hoy los artículos transitorios.

Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

CONGRESO

SESION DEL DIA 21 DE JUNIO DE 1889

A las tres menos cuarto se abre la sesión. La concurrencia de las tribunas es la misma de los días anteriores, avida de escuchar la voz autorizada del Sr. Martos.

Una vez aprobada el acta pide la palabra el Sr. Romero Robledo y otros señores diputados.

El Sr. Romero Robledo hace uso de la palabra para presentar una exposición que el pueblo de Archidona dirige a las Cortes en demanda de rebaja de contribuciones y subida de los aranceles, exposición que viene suscrita por 592 firmas.

Hace presente a la mesa que con el mismo objeto la riqueza olivarrera pide a las Cortes medidas salvadoras por medio de una exposición que dirige al orador la villa Iliert, a la cual se asocia casi toda la región Ampurdanesa: yo suplicaría que dicha exposición sea unida a la de Archidona para que pase a la comisión de peticiones y tenga normal tramitación.

El señor conde Castrillejo presenta otra exposición solicitando en ella protección a la agricultura.

El Sr. Danvila presenta otra exposición en el mismo sentido.

El Sr. Azcárraga hace uso de la palabra abogando por la agricultura filipina.

El señor ministro de Ultramar contesta al Sr. Azcárraga ofreciéndole hacer cuando esté de su parte para aliviar los males que se sienten en el archipiélago.

El Sr. García Alix presentó una exposición solicitando rebajas en los impuestos.

Hace presente abusos que comete la empresa del ferrocarril del Mediodía, la cual, amparada en un consejo de Administración, se desentende de las peticiones encaminadas a las rebajas de las tarifas.

Los señores Soto de Zaldivar, Ordóñez, Bergamín, Garrido Estrada, Pelegrín, Pacheco, Montejo, Gutiérrez de la Vega, Chulvi, Borrego, Olawor y Sánchez Campomanes, presentan exposiciones que susciben diferentes pueblos, las cuales vienen autorizadas con millares de firmas, exposiciones que tienen por objeto recabar reformas mediante las cuales se pide rebajas en los impuestos y subida en los aranceles.

ORDEN DEL DIA

Fuerzas navales.

Se lee este proyecto y se abre discusión sobre la totalidad, y no habiendo diputado que pida la palabra se procede a la lectura del articulo, el cual se pone a discusión.

Debate político.

El Sr. Silvela para rectificar. Empieza diciendo que aunque ningún otro ministro que el Sr. Capdeponat ha pedido la palabra, espera que hablará durante este debate; yo me circunscribiré a rectificar, por más que es fácil tenga que hablar de nuevo.

Se ocupa nuevamente del proceso a que sometió al Gobierno, y cree que sólo falta dirigir un respetuoso exhorto al Sr. Navarro Rodríguez, con el fin de que emita un parecer con respecto al acuerdo tomado en Consejo de ministros para desairar al Sr. Martos.

Jamás ha ocurrido en esta Cámara el hecho acaecido aquí el 23 de Mayo, pues qué, ¿hay motivos para que por el mero disenso del presidente de la Cámara con el Gobierno, este forje en las sombras un descatato tan censurable como del que fué objeto el señor Martos?

Ya se yo que los señores diputados son inviolables, pero, acaso el Código y la Constitución tienen escrito algo que tienda a eximir de responsabilidad criminal al autor de un delito porque este sea diputado? Buena estaría la sociedad si prevaleciera la opinión que en esto sostenía y emitió el Sr. Capdeponat!

Indudablemente el señor ministro de la Gobernación ha olvidado por completo todo lo entraña el ejercicio de la abogacía y las leyes; es absolutamente preciso que S. S. cuando fué subsecretario de Gracia y Justicia no se ocupaba de lo que la ley dispone, pues ha cometido un error gravísimo al afirmar que aquí dentro no hay responsabilidades, cuando casualmente aquí dentro los únicos responsables son los ministros; puede que si la tal afirmación la hubiera hecho un diputado tuviera razón de ser.

El Sr. Capdeponat rectifica, sin conseguir encontrar argumentos en contra de los que sólidamente adujo el Sr. Silvela.

Como el discurso del Sr. Capdeponat ha sido un conjunto de errores y recriminaciones a las minorías que se han visto precisadas en más de una ocasión a protestar, el Sr. Silvela tercia en el debate.

El Sr. Silvela hace un largo período rebatiendo uno a uno todos los argumentos que hizo el Sr. Capdeponat.

Rechaza la afirmación hecha por el ministro de la Gobernación, que tendía a quitar ó anular la autoridad del presidente de la Cámara, demostrando que es la autoridad única dentro del local de la misma (aprobación).

El Sr. Capdeponat rectifica de nuevo, estando tan desahogado como en su primera rectificación.

El Sr. Cuartero para explicar sus interrupciones al ministro de la Gobernación.

Decía S. S. que la prudencia debía estar en relación directa con la autoridad que se ejercita, y ciertamente, el Sr. Capdeponat no ha dado este ejemplo, pues en su discurso no ha hecho otra cosa que recriminar a sus contrarios.

El Sr. Calvo Muñoz: Contra mi voluntad me veo obligado a terciar en este solemne debate; se me ha dicho que el Sr. Silvela ha hablado de un suplicatorio que se dirigió a mí pidiendo mi procesamiento, faltando con esto, seguramente sin intención, a la verdad de los hechos y a los deberes parlamentarios.

No niego lo del suplicatorio; pero aludo directamente a los que intervinieron en él, para que digan si eran justos ó no las razones que tuvieron presentes para negarlo; yo pedí repetidamente ante esta Cámara se diera curso a ese suplicatorio, tal vez era la seguridad que tenía yo en mi inocencia.

El Sr. Azcárate (expectación): Siento tener que anticipar el momento en que debía hacer uso de la palabra; pero sólo lo hago en vista de las alusiones repetidas que se me dirigen y cediendo gustoso a indicaciones del Sr. Martos que me rogó que lo hiciera antes que su señoría; indicaciones a que no pude negarme como debil muestra del agradecimiento de esta minoría por la rectitud con que amparó nuestro derecho desde la presidencia.

Perdóneme el Sr. Martos si algo digo que le parezca duro, y rectifico cualquier dato inexacto que pueda yo exponer.

En este pleito que aquí se ventila, nosotros somos solamente meros testigos que esperamos el fallo del tribunal de la opinión pública, compuesta de tres Salas. Es la primera el Congreso mismo, la segunda la opinión de la nación, y la tercera el juicio del extranjero, del cual no podemos prescindir.

En un elocuente párrafo, contestando a una maliciosa alusión del Sr. Romero Robledo, afirma que si en el banco ministerial se sentara un Gobierno conservador y detrás una mayoría también conservadora, no habría sido la misma que hoy tiene en el pleito que se ventila.

Yo agradezco al Sr. Sagasta el ofrecimiento que hacía de abrir los brazos a todos los partidos y a todos los hombres, vinieran del llano ó de la montaña.

Nosotros agradecemos mucho los buenos deseos del jefe del Gobierno; pero para tranquilidad del Sr. Romero, debo decir que nosotros no serviremos jamás a la Monarquía. (Bien en los bancos de los coalicionistas.)

En este debate tan interesante estamos aprendiendo mucho de los monárquicos; del Sr. Romero Robledo a discutir la mal llamada régia prerrogativa, y del Sr. Silvela, que si alguna vez caemos en la tentación de hacer obstruccionismo, no tendrán los conservadores nada que echarnos en cara, pues que ellos lo ofrecen para lo fundamental de nuestro partido.

Se extraña de que en el discurso del Sr. Silvela no se hable una palabra de lo ocurrido antes de la sesión del 23 de Mayo en que se promovió aquel ruidoso incidente, ni de sus consecuencias; de manera—dice—que la mayor parte del discurso del Sr. Silvela se podía haber hecho lo mismo uno ó dos meses antes.

Vamos a decir nuestra opinión imparcial en este asunto.

Hablábase de disgustos del Sr. Martos y de inteligencias con otros elementos dentro y fuera del partido. Llegó el día de la votación de la proposición del Sr. Villaverde, y entonces tuvo lugar aquella fución teatral que recordaba el Sr. Sagasta.

Esta minoría, al ver aquel acto, en el cual tomaban parte los conservadores y los gamacistas, hablando ó aplaudiendo, si bien el señor Silvela y los Sres. Gamazo y Maura permanecían en silencio, dije yo que si tuviera diez votos diez daría contra aquella p. oposición; y preguntado mi amigo el Sr. Muro si, en vista de aquella escena, persistía en votar en favor de la proposición, dijo: «Si voto; pero no quiero que se confunda mi voto con el del Sr. Martos.»

Habla del voto de censura en proyecto, y dice que se hubiera negado a firmarlo si se refería a la abscención, pero se hallaba conforme en cuanto al acto del Sr. Martos, levantando la sesión cubriéndose.

Estamos todos conformes en que la mayoría de la mayoría no tomó parte en aquél suceso, como lo prueban las palabras de los Sres. Gamazo y López Domínguez. (Estos hacen signos afirmativos.)

Una pequeña parte de la mayoría abandonó su asiento, y otra parte volvió a ocupar su sitio a ruego de sus mismos compañeros, mientras que otros vociferaban y no sé si eran diputados ó ex diputados, ó ninguna de las cosas, pues había aquí de éstos que pedían la presencia de la Guardia civil.

(Se prorroga la sesión.) Juzga aquel acto como un voto de censura representado, en vez de los votos de censura hablados, más convenientes y adecuados al Parlamento.

Alude al recado que llevó el Sr. Nido al señor Martos, lo cual determinó a éste a levantar la sesión.

El señor conde de Toreno: ¿Y de quién era el recado?

El Sr. Azcárate: No lo sé; pero por el carácter de la persona puede juzgarse de quién era el recado.

¿Es ó no verdad que el Sr. Martos recibió su recado?

(El Sr. Martos hace signos afirmativos.)

Refiérese el Sr. Azcárate a las palabras del Sr. Domínguez (D. Lorenzo), diciendo que provocaron las protestas cuando se había restablecido la calma.

El Sr. Domínguez: Coincidieron; no las provoqué.

Sea lo que fuere, esta es la verdad, y por eso la expongo.

Dicen por aquí que jamás ha hecho una minoría lo que yo hago; pues entonces, Sr. Romero Robledo, nunca las minorías han dicho la verdad, ni aun refiriendo hechos.

Cree que cuando el escándalo tomó proporciones, fué después de cubrirse el Sr. Martos. (Protestas y rumores prolongados.)

Continúa relatando los sucesos, y dice que el Sr. Silvela los ha tratado en su asombroso discurso de un modo especial; pero exclama—de haberlo hecho yo, seguramente, si no se hubieran reído de mí los diputados por respeto a consideración, interiormente se hubieran reído, diciendo que era poco práctico, porque lo es el tratar de aplicar el Código penal a los diputados, que están escudados con la inviolabilidad de su cargo.

Dice que el acuerdo del Consejo, aunque no lo ha explicado el Gobierno, le parece por todo extremo deplorable.

Como abogado, manifiesta que dicho acuerdo, realizado por la mayoría y el ministro de Estado, limitándose al acto de abandonar el salón, no lo encuentra penable; pero que en el orden social, y tratándose de personas que tienen voto y pueden demostrar su disgusto de otro modo, el acuerdo tomado y realizado más tarde le parece deplorable en cualquier parte, y mucho más en el Parlamento.

Dice que aún tiene que ocuparse de lo que significa la actitud que en este asunto observan los Sres. Gamazo, Cassola, Romero Robledo y López Domínguez; pero que, hallándose fatigado, ruega a la Mesa le reserve la palabra para mañana.

Accede a ello la presidencia, y después de leer un señor secretario varios dictámenes, se levanta la sesión, siendo las ocho menos cuarto.

ECOS DE TODAS PARTES

En el despacho del señor ministro de Ultramar, y convocados por el Sr. Becerra, se reunieron ayer, bajo la presidencia de aquel, el señor marqués de Comillas, en representación de la Compañía Trasatlántica, los Sres. Urzaiz y Marqués de Mochales, representantes de la provincia de Pontevedra, Eguillor y marqués de Hozas de la de Santander, y Montero Ríos y Fernández Alsina, de la Coruña, con el objeto de conciliar los intereses y resolver el conflicto surgido con motivo de las escalas de los vapores correos de Cuba.

Invitado el marqués de Comillas a proponer soluciones que pudieran llevar a un acuerdo, indicó la de sustituir la escala que hace en Puerto Rico la segunda expedición mensual a la Habana que arranca el 20 de cada mes de Santander y toca al día siguiente en Coruña, por una en Nueva York, que, entre otras ventajas ofrecería la de crear un nuevo rumbo a las corrientes comerciales españolas. Esta nueva escala sería beneficiosa a Coruña a juicio del marqués de Comillas, porque sería cabeza de línea.

En tal caso Santander continuaría siendo punto de partida de las segundas expediciones de cada mes y en su mismo puerto rendirían los vapores su viaje.

Como compensación, consideró preciso de dejar sin efecto la real orden dictada el 14 de Mayo último, que impone la obligación de hacer escala Coruña, durante el período cuarentenario, a todos los vapores de la Compañía Trasatlántica que precedentes de la Habana van a Santander.

Dió el señor marqués de Comillas seguridad de que Puerto Rico aceptará gustoso esta solución, con tal de que salga de Vigo el 20 de cada mes la expedición comercial que ahora se hace a la mar.

Esta proposición trascendental é importante, fué bien recibida, y antes de llegar a soluciones definitivas se acordó consultar a los puertos interesados.

EL BARBERO DEL PRESIDENTE

El Diluvio de Barcelona publica la siguiente curiosa historia: «De fijo que si piden ustedes informes del se-

ñor Sagasta a un peluquero que tiene su establecimiento en la Rambla, éste les dirá que D. Práxedes es el hombre más importante y espléndido que ha nacido en el presente siglo. —¿Cómo es eso?—preguntará quien estas líneas leyere.—Vamos a satisfacer su curiosidad.

No habrá olvidado el lector que D. Práxedes Mateo Sagasta estuvo en Barcelona en Mayo de 1888, cuando vino a nuestra ciudad la Reina regente. El Jefe del Gabinete hospedóse en casa de D. Evaristo Arnus, y allí acudió a afeitarse, a petición suya, el dependiente de una conocida peluquería de la Rambla.

El joven oficial de peluquero resultó todo un maestro. Al encontrarse delante del presidente del Consejo de ministros, lejos de inmutarse, maneja la navaja con gran soltura y despejo; tanto, que el que utilizaba sus servicios no pudo menos de decirle:

—¿Qué mano tan ligera tiene usted!... Es usted un buen oficial...

El joven sonrió, agradeció el cumplido y continuó su cometido.

Hízole gracia tanta soltura al Sr. Sagasta, y mirando a su Figaro, díjole:

—¿Es usted dependiente?...

—Sí, señor.

—¿Qué lástima! Bien podría usted ser maestro... ¿Por qué no funda V. una peluquería?

—¡Oh!—contestó el oficial.—Es que para ser dueño de una peluquería es necesario...

—¿Qué?

—Lo que no tengo: dinero.

—¡Dinero! dijo el Sr. Sagasta.—Y luego añadió:—¿Cuanto necesita usted para establecer una peluquería?

El joven meditó algunos segundos, y dijo:

—Me parece que... mil duros...

—¿Con 1.000 duros se siente usted capaz?...

—Sí, señor; si tuviera mil duros, yo haría mi negocio.

—Pues ya solo necesita usted ochocientos—dijo el Sr. Sagasta—pues yo le ofrezco a usted doscientos.

Y dirigiéndose en seguida a su amigo don Evaristo Arnus, añadió:—¡Eal! D. Evaristo ¿porqué no protejemos a este joven? ¿A ver si le ha-emos hombre de una vez!

El Sr. Arnus no es hombre que se haga de rogar cuando de hacer una buena obra se trata; así fué que muy pronto sus labios dieron a entender que a los doscientos duros ofrecidos por el jefe del Gabinete, podían añadirse otros dos ó trescientos, con los cuales ya se simplificaría el asunto.

Continuó seguidamente la suscripción tan liberalmente iniciada y secundada, y pronto fué un hecho la reunión de los apetecidos mil duros.

Total: que el oficial ha comprado el establecimiento que fué de su principal y que hoy es dueño de una peluquería; todo por haber afeitado al Sr. Sagasta.

BUENA PIEDRA!

En la sección de joyería francesa de la Exposición universal de París, se exhibe desde el día 15 una piedra preciosa, que es una verdadera maravilla por sus dimensiones y por su peso.

Es un diamante que pesa 44 quilates más que el Regente y 74 más que el Koh-i-noor de la corona de Inglaterra, que pesa 106 quilates.

Cuando la reina de Inglaterra manifestó el deseo de ver aquel diamante, el príncipe de Gales, que estaba presente, exclamó: «¡Ése es un diamante imperial!»

La piedra estaba bautizada, y ese es el nombre que llevará siempre.

Ha sido tallada en Amsterdam bajo la dirección y vigilancia de una Junta compuesta de los primeros lapidarios de la ciudad y se ha tardado dieciocho meses en terminarla por completo.

La reina de Inglaterra estaba presente cuando se labró la primera faceta.

Su peso bruto era de 457 quilates, y para darle una forma regular hubo que separar un pedazo de 45 quilates que, tallado a su vez, dió un hermoso brillante de 25 quilates.

Mr. Pau, uno de los principales propietarios de aquel tesoro, se le ha presentado al presidente de la República y a Mad. Carnot, los cuales admiraron la extraordinaria piedra.

Un barrendero de la Villa encontró anteayer una soruja, valuada en 3.000 rs., y fué acto continuo a venderla; pero le sorprendieron al realizar la operación y la alhaja se encuentra a disposición de su dueño en poder del gobernador civil.

Hoy sábado y el domingo solemnizará el barrio de la Prosperidad la función de San Antonio de Padua con misa, procesión, fuegos artificiales y verbena.

La suscripción iniciada para levantar una estatua a la memoria del teniente de infantería D. Jacinto Ruiz y Mendoza, asciende ya á cerca de 6.000 duros.

EL SENA

M. Emile Gautier ha publicado un trabajo muy curioso, del cual resulta que en el trascurso del año 1886, es decir, en doce meses, se han extraído del Sena, durante su paso por París: 2.021 perros, 977 gatos, 2.257 ratas, 507 pollos y patos, 3.066 kilogramos de despojos de carne, 210 conejos y liebres, 10 carneros, 2 potros, 66 lechones, 5 cerdos, 27 gansos, 27 pavos, 609 pájaros de diversas clases, 3 zorras, 2 terneras, 3 monos, 8 cabras, una serpiente, 2 ardillas, 3 puerco-espines, un papagayo, 180 palomas y perdices, 3 erizos, 2 pavos reales y una foca.

En esta lista no se incluyen algunas docenas de seres humanos de uno y otro sexo, que de grado ó por fuerza emprenden todos los años aquel camino para ir más pronto a parar á las mesas de mármol de la Morgue.

El río inmundo, cuyas aguas bebe la raza más refinada del Universo, es un depósito de maceración de cosas muertas, un cementerio, una cloaca y un pudridero.

Y hay más aún. Hay también microbios, cuya proporción,

por término medio, no es menor de 8.230 colonias por centímetro cúbico de agua tomada en la parte superior de la corriente del Sena en Jory.

Como es natural, á medida que se baja crece la impureza.

En el puente de Ansterlitz es doble; frente al Hotel de Ville es triple; á la altura de la Exposición es quintuple (46.970 bacterias por centímetro cúbico).

A pesar de la creencia general, el frío no saca la corriente de aquel río. Precisamente en invierno es cuando los parásitos pululan en mayor grado de intensidad.

UNA MUJER EN 5000 FRANCOS

Los periódicos italianos refieren un hecho que aunque tiene precedentes, no deja de ser verdaderamente extraordinario.

Es el caso, que un obrero italiano contrajo matrimonio con todas las formalidades de rúbrica con cierta joven hermosísima, natural del pueblo de Montecchio. Ambos esposos vivieron en paz y en gracia de Dios durante algunos meses, al cabo de los cuales, el esposo con el objeto de mejorar de fortuna decidió abandonar las costas de Italia, para refugiarse en Africa.

Al poco tiempo de llegar á este país un rico abisinio se enamoró perdidamente de la hermosa italiana, y en vez de andarse por las ramas y de decir *chicoles* á su adorado tormento, el abisinio, que es un hombre práctico si los hay, se dirigió al marido haciéndole proposiciones para comprar á su mujer, quedando arreglada la venta en la suma de 5.000 francos, que el marido percibió á tocateja, llevándose el afortunado comprador á la linda joven á América.

La italiana, mal de su grado, tuvo que seguir á su amo y señor pero eludiendo la vigilancia del abisinio, que como tal, era celoso y desconfiado, pudo escribir una carta á sus padres dándole cuenta de la infuista aventura que le había ocurrido, entablándose á renglón seguido las oportunas reclamaciones diplomáticas, que dieron por resultado la liberación de la desgraciada y vendida belleza.

El esposo, como era natural, está en poder de las autoridades. Su mujer ha solicitado el divorcio para no ser víctima de una reventa.

La Administración del Correo central dice que, según el nuevo reglamento, desde el día 1.º de Julio próximo, no circulará por el correo ningún paquete de peso superior á cuatro kilogramos.

A partir de la indicada fecha, quedará suprimido el franqueo en conjunto de impresos, debiendo cada uno de éstos llevar adheridos los sellos de correo que les corresponda, según su peso, aunque éste no exceda de 100 gramos.

Los periódicos que se franqueen por medio del timbre, llevarán la impresión de éste en cada uno de los suplementos ó hojas independientes de que se componga cada número y en forma que permita comprobar esta circunstancia con la facilidad posible.

No se dará curso á los que se presenten sin este requisito.

Se recuerda á las empresas periodísticas que presentan las ediciones para provincias ordenadas por cajas, que deben entregarlas con una hora quince minutos de anticipación á la señalada para la salida de la Central del correo que hayan de transportarlos, si quieren evitarse de esta manera las quejas y perjuicios que en otro caso se les ocasionaría.

PROMESAS DE MATRIMONIO

Miss Ethel Fry, cuyo nombre de teatro es miss Fortescue, ha conseguido una indemnización de 8.250 pesetas de un tal Mr. Laurence Henry Saint Paul Moore, que la prometió casarse con ella y que no quiso cumplir su palabra.

A los pocos días de haber visto Mr. Saint Paul á miss Fortescue quedó rendidamente enamorado de ella, y la propuso realizar el matrimonio.

La joven confesó que había tenido un hijo, pero el enamorado repuso que esto era para él un detalle sin importancia, y que no le preocupaba lo pasado ni poco ni mucho. Continúo cortejándola, y habiéndola llevado á su *yachi* para hacer una excursión, abusó de la debilidad de la que él se compaña en llamar su esposa.

De estas relaciones nació un niño, que murió días después, y Saint Paul Moore desapareció, á pesar de que ya se habían publicado los edictos para el matrimonio.

El apellido Fortescue es de buena sombra para la reclamación de daños y perjuicios.

Otra miss Fortescue, también del teatro, obtuvo hace algunos años de lord Cavins, hijo del exministro *tory*, que había prometido casarse con ella, la cantidad de 250.000 pesetas en números redondos.

Pero miss Fortescue, núm. 1, era una atriz muy avisada, había estado muy comprometida por su pretendiente y aspiraba á ser esposa de un par de Inglaterra.

El tribunal tuvo en cuenta sus esperanzas fallidas, pero no ha hecho lo mismo con miss Ethel Fortescue, cuya virtud es muy problemática.

Estos dos procesos dan idea de las costumbres inglesas.

El segundo especialmente es muy curioso, porque reduce á sus verdaderas proporciones el pudor de las hijas de Albión, que exponen sus debilidades ante los jueces y se crean rentas muy saneadas.

El tren mixto descendente de Monforte á Vigo, se detuvo en el kilómetro 1.240, á causa de un resquebrajamiento ocurrido en la vía. El tren correo descendente llegó sin novedad.

Acompañada de su esposo, se presentó ayer tarde á la una, en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, una mujer que se había tomado una disolución de fósforos.

Después se constituyó el juzgado de guardia en la casa núm. 36 de la calle de Serrano, donde vive la intoxicada.

Un calderero de la estación del Mediodía ha sido puesto ayer á disposición del juzgado de guardia por haber abusado de una niña, hija de la dueña de la casa de huéspedes en que vivía el detenido.

Esta tarde, en la estación del Mediodía, falleció, á causa de un vómito de sangre, el operario de talleres Jacinto Pérez Zaragoza.

En la calle de Serrano, núm. 36, se ha intoxicado la viuda Francisca Fernández con dos cajas de fósforos disueltas en un vaso de agua. Las causas que motivaron el tomar tal resolución, según parece, es el haberle retirado los muebles de su casa cierto prestamista, de quién había tomado una cantidad de dinero sobre ellos.

Ayer tarde, á las cuatro, se produjo un pequeño incendio en el piso principal de la casa núm. 14 de la calle de Mesón de Paredes, quedando sofocado al poco rato, sin que ocurrieran desgracias personales ni pérdidas de consideración.

La policía detuvo ayer á tres individuos en el momento en que fracturaban una puerta para robar en un establecimiento sito en el número 68 de la calle de Alcalá. A los ladrones les fueron ocupados varios útiles para cometer el robo, una pisto a cargada y una navaja, todo lo cual, con ellos, ha sido puesto á disposición del juzgado del Este.

Ha sido descubierto el autor del asesinato cometido días pasados en un monte del término municipal de Nogueira (Orense).

El crimen se ha realizado en circunstancias que revelan perversidad de instintos.

Dos vecinos salieron hácia el monte con el propósito de cortar leña; uno de ellos, sordomudo, aprovechándose de un descuido de su compañero, le asestó un golpe de hacha en la cerviz; el agredido llevó instintivamente la mano á la parte golpeada y el agresor repitió el golpe de hacha, cortándole los dedos de la mano y separándole la cabeza del tronco. Aun después de caer al suelo debió haber repetido los golpes, porque presentaba el cadáver una profunda herida en el rostro.

El asesino, según nuestros informes, ha confesado su delito valiéndose de señas, pues como ya dejamos dicho, es sordo-mudo.

Ha ingresado en la cárcel conducido por fuerzas de la Guardia civil.

Dícese que los celos han sido la causa del crimen.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento dió principio concediéndose licencias para veranear á los concejales Sres. Ruiz de Velasco, Núñez, Monasterio, Vázquez y Gómez Herrero.

El conde de Peñalver pidió al alcalde de las órdenes oportunas para que se faciliten con más brevedad las cartillas de sirvientes.

Denunció el Sr. Ruiz de Velasco las malas condiciones del servicio telefónico, diciendo que lo que en otras partes es un buen servicio, aquí se ha hecho un juguete, y que, por su parte, como teniente alcalde, renuncia á él, pidiendo que haga lo propio el Ayuntamiento.

Nuevamente preguntó el Sr. Monasterio por las Ordenanzas municipales.

Interesa al Sr. Miranda Lillo á la corporación para que se lleve á cabo la prolongación de la calle de Bailén ahora que va á desaparecer el cuartel de San Francisco.

Se entró en la orden del día, cuyos asuntos no ofrecieron interés.

El único asunto de interés, que en la sesión de ayer tarde se trató en la Diputación provincial, es una proposición que han defendido los Sres. Soler y Gálvez Holguin, pidiendo que los diputados provinciales no pueden formar parte de más de dos comisiones permanentes.

El Sr. García Gordo combatió la citada proposición, que fué aprobada en votación ordinaria.

Los demás asuntos quedaron sobre la mesa. Con la proposición ayer tarde aprobada, han vuelto á ponerse de manifiesto las antiguas divisiones, con la diferencia de que el grupo del Sr. España es ahora el que suma más votos.

Dentro de unos días la Diputación provincial nombrará la comisión que ha de entender en la segunda corrida de Beneficencia.

Serán nombrados para organizar dicha fiesta los mismos señores que han intervenido en la última.

La comisión de presupuestos del Senado se constituyó ayer tarde, nombrando presidente al Sr. Pavia y Pavia, vicepresidente el señor Romero Girón, secretario el Sr. Bosch y Carbonel y vicesecretario al Sr. Hoppe.

Hoy sábado continuará en la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, la discusión sobre el tema «Naturaleza y estado actual de la economía política.»

Rectificará el Sr. Rodríguez (D. Gabriel) y tiene pedida la palabra el Sr. Sánchez (D. Miguel.)

Por circular repartida profusamente, el Centro de Instrucción comercial, convoca á los dependientes del comercio, de la industria y de la Banca, á una reunión que tendrá lugar el domingo 23 del actual, á las nueve de la noche, en sus salones, calle de Atocha, 20, segundo, para tratar asuntos de gran interés para los laudables fines que persigue dicha Asociación.

La minoría republicana ha presentado una proposición, que apoyará el Sr. Muro, pidiendo

de se reduzca á 60.000 hombres el ejército terrestre.

Continúa gravemente enfermo el general Cervino.

S. M. la Reina ha dirigido ayer una carta de felicitación al soberano de Wurtemberg, con motivo del 25 aniversario de su elevación al trono.

La viruela negra se ha desarrollado de una manera alarmante en varias aldeas de la provincia de Coruña.

Anteayer fué encerrada en un calabozo Higinia Balaguer, á consecuencia de algunas frases no muy correctas que se cruzaron entre una celadora llamada doña Petra y la presa indicada.

A consecuencia del suceso, hubo algún movimiento en la cárcel, pero fué dominado pronto el conato de motin.

Puestas de acuerdo las compañías de Madrid á Zaragoza y á Alicante y de Almansa á Valencia y Tarragona, establecen desde 1.º de Julio próximo una gran rebaja de los billetes de 2.ª y 3.ª clase durante la temporada de los baños de mar en Valencia, Alicante y Cartagena.

Por los trenes mixtos se expenderán billetes separados de ida y de regreso, á los precios siguientes: Ida, 2.ª clase, pesetas 16; 3.ª clase, pesetas 11. Los billetes de regreso se expenderán á los mismos precios en Valencia, Alicante y Cartagena.

El viaje podrá efectuarse todos los días por los trenes mixtos, cuya salida de Madrid es á las once y quince minutos de la mañana. Se expenderán estos billetes desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Por los trenes correos, que salen de Madrid á las once y cuarenta y cinco minutos de la noche, se expenderán diariamente billetes nominales de ida y vuelta en 2.ª clase, al precio de pesetas 45, para los referidos puertos de Valencia, Alicante y Cartagena.

Estos billetes serán valederos durante cuarenta y cinco días y se expenderán desde el 1.º de Julio hasta el 15 de Septiembre.

En los carteles y prospectos se dan á conocer al público las condiciones de estos servicios, extraordinariamente cómodos y económicos.

Hoy terminan los trabajos de la sección de Ciencias morales del Ateneo de Madrid, con el resumen del Sr. Pidal y Mún.

Ha sido capturado en Córdoba por fuerzas de la Guardia civil, un famoso criminal llamado Pedro Fernández González (a) Panza.

En el acto de la detención se le ocuparon un revolver, cuatro pistolas, una navaja, diferentes herramientas para hacer escalos y una cartera con varios documentos falsos.

Dicen de París que la Reina doña Isabel, el Rey D. Francisco de Asís y los duques de Montpensier, asistieron á una comida en casa del duque de Anmale.

Un bando sobre reforma arancelaria dictado en el mes último por el gobernador de la colonia de Fernando Póo:

«Hago saber: Que en el día de hoy ha acordado este consejo de vecinos, y ha merecido mi aprobación, autorizado por real orden de 10 de Febrero último, reformar los derechos de introducción en la forma siguiente:

- 1.º Productos españoles, con bandera nacional, francos de derechos; presentando justificantes de las aduanas españolas.
- 2.º Productos españoles, con bandera extranjera, 5 por 100 sobre el valor de las mercancías, presentando justificantes de las aduanas españolas.
- 3.º Productos extranjeros, en bandera nacional, el 5 por 100.
- 4.º Productos extranjeros, en bandera extranjera, el 8 por 100.

Santa Isabel de Fernando Póo 9 de Mayo de 1889.—Antonio Moreno Guerra.»

Han fallecido:

En Medina-Sidonia, doña Angela de la Seren Santiago, el presbítero D. Ricardo Rodríguez; en Bilbao, D. Luis de Landaída; en Victoria, doña Evarista López; en Barcelona, don Joaquín de Gispert y D. Juan de Dios Díaz en Sanlúcar, D. Carlos Fernández Bescaglia, y en Madrid, la señorita doña Ventura Alvarez de Lorenzana.

El Gobierno ha acordado que se venda en pública subasta el exconvento del Carmen, donde estuvo la Dirección de la Dauda, el día 26 de Julio próximo, siendo el tipo para el remate de pesetas 1.141.621.

En la Asociación general de agricultores de España se reunirán hoy 22 la Liga agraria y todas las sociedades análogas que se interesan por el bien de la agricultura y las economías, con objeto de tratar puntos relacionados con su ideal y tomar el acuerdo de apoyar en cuantas elecciones se presenten á los candidatos que se adhieran á su bandera económica.

El comité liberal conservador del distrito de la Latina que preside el Sr. Ramírez Bascan ha acordado por unanimidad hacer una numerosa tirada del discurso pronunciado el sábado en el Congreso por D. Francisco Silvela, repartiéndolo y remitiéndolo á provincias á costa del citado comité.

El Ayuntamiento ha publicado algunas disposiciones para evitar desgracias y mejorar las condiciones de las barracas destinadas á los bañistas del Manzanares.

La Comisión de presupuestos de Puerto Rico ha designado como presidente al Sr. D. Cayo López y para secretario el Sr. Sanz Peray.

ECOS TAURINOS

Seis toros se lidiaron el jueves para la novena corrida de abono procedentes cinco de la ganadería de D. Eduardo Ibarra y otro, que fué el último, de la de Castrillón, por haberse inutilizado uno de los primeros.

A las cuatro y media comenzó la fiesta presidida por el Sr. Martínez Madrid, viéndose vacía casi la mitad de la plaza.

Los cinco toros de Ibarra salieron blandos y sin mucho poder, doliéndose al castigo y escurriendo el bulto en cuanto sentían el hierro. Tenían, sin embargo, voluntad y aguantaron treinta y seis puyazos. Fueron arrastrados ocho caballos, contando tres que remató el de Castrillón, un becerro tuerto que no debió consentirse en una corrida de abono. El público tiene derecho á que se le den toros sin defecto alguno y la autoridad debe corregir las faltas de las empresas. Sin duda reconoció al becerro y lo dió por útil para la lidia algun veterinario ciego.

Los picadores estuvieron rematados de malos, rajando los toros, dejando los paños atravesados en los morrillos y sin poner una vara buena.

Se banderilleó en toda regla al primer toro por el Torerito y Juan Molina, que oyeron palmas y ya no se vió un par regular en toda la tarde.

Los matadores cumplieron bien y fueron muy aplaudidos.

Al primer toro lo trasteó magistralmente Rafael, y terminó con una estocada á volapié y un descabello al primer intento. Con el segundo empleó una brega lucidísima, un pinchazo bueno y una corta por todo lo alto, entrando y saliendo de la suerte como el arte manda. Al tercero le despachó de una estocada baja por el lado contrario, y la faena no fué tan buena como las anteriores.

Salvador despachó su primer toro de una estocada á un tiempo y un descabello, habiendo estado bastante bien con la muleta, y al segundo lo preparó también parando, y con arte le dió una corta y ladeada, otra corta también pero bien puesta, y una hasta los gabilanes un poquito tendida. Al tercer golpe acertó á descabellar.

El último toro, el de Castrillón, que debió matar Salvador, lo cedió á su banderillero Saturnino, y en cuanto el novel matador soltó el primer sablazo, á la carrera, sin haber dado un sólo pase, se echó á la plaza en masa la respetable clase de *banqueros*, y se armó un escándalo mayúsculo que no cesó, ni la autoridad consiguó evitar hasta que salieron los cabestros y llevaron al corral al becerro, sacrificado á pinchazos por el matarife, después que hubo muchas carreras y sustos y un soberbio revolcón que pudo ser una cornada para un marqués de los que invadieron el ruedo.

Creemos que para evitar desgracias deben corregir las autoridades con toda energía semejantes abusos, imponiendo el castigo que por desacato merezca el primero que salte las tablas estando el toro en la plaza.

Gaceta de hoy.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando registrador de la población de Jeréz de la Frontera, á D. Felix Blanco Triguero.

HACIENDA.—Otra declarando que no es de la competencia de este departamento alterar las disposiciones sanitarias.

FOMENTO.—Otra dictando disposiciones sobre aplicación del reglamento para las carreras de practicantes y matronas.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 21 DE JUNIO

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMO precio.	MOVIMIENTO	
		Alza	Baja
Deuda al 4 por 100 int.....	76,90	»	»
Idem id. pequeños.....	76,15	»	»
Idem id. fin corriente.....	76,70	»	»
Idem id. fin próximo.....	76,95	»	»
Idem al 4 por 100 exterior..	78,65	»	»
Idem id. pequeños.....	78,95	»	»
Idem id. amortizable.....	90,25	»	»
Idem id. pequeños.....	90,25	»	»
Billetes de Cuba 1886.....	105,65	»	»
Idem id. 1886.....	00,00	»	»
Obligaciones municipales..	00,00	»	»
Idem Banco Hipotecario....	0,00	»	»
Cédulas hipot. al 5 por 100.	104,50	»	»
Idem id al 4 por 100.....	97,00	»	»
Acciones Banco de España..	000,00	»	»
Compañía de Tabacos.....	110,00	»	»
CAMBIOS.			
Londres á 90 días vista L..	0,00	»	»
París á 8 días vista.....	0,00	»	»
Berlin á 8 días vista.....	0,00	»	»

Espectáculos para hoy

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Habauos y filipinos.—Meterse en honduras.—D. Jaime el Conquistador.—La gran vía.

FÉLIX.—A las 9.—¡Al agua, patos!—Los embusteros.—Colegio de señoritas.—Los de Cuba!

MARAVILLAS.—Los Isidros.—A ti suspiramos.—El hombre del cornetín.—Paca la Pantalonera.

CIRCO DE PRICE.—A las 9 de la noche.—Variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO HIPÓDROMO.—A las 9 de la noche. Gran función por los principales artistas.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Gran montaña rusa de 7 á 11 de la mañana, y de 2 en adelante.

# LA ISLA DE CUBA

es el establecimiento único en España que presenta DIEZ MILLONES de novedades para señoras, hombres y niños, y hace

## Grandiosas rebajas

por ser el octavo aniversario de su apertura

Nunca en Madrid se han conocido géneros tan elegantes, de tan alta moda y á precios tan baratísimos que todo el mundo debe disfrutar, visitando estos Almacenes que parecen una verdadera Exposición Universal; habiendo á diario cosas extraordinarias y especiales. Remesas á provincias.—Pidanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo García Inozal, **Montera 18, Madrid.**

- ORCIBISSETAS** un elegante traje de surah de seda con listas en todos los colores, y damos 20 varas.
- DESDE 12 PESETAS** preciosas manteletas y visitas Otoman, de seda, bordadas en pasamanerías y forros de seda. Existen 4.000
- DESDE 6 PESETAS** chaquetas para señora de géneros ingleses, hechura de sastre, todas las medidas y colores.
- POR 8 PESETAS** un traje de 10 varas, preciosas lanas, doble ancho, listadas, lisas ó de cuadros. Tenemos 300 dibujos.
- POR 25 PESETAS** un precioso traje medio hecho de céfiro con bordados en la misma tela y una elegante sombrilla colocado en caja con figurin iluminado.
- POR 8 PESETAS** un elegante traje para niñas y niños hasta edad de seis años.
- POR 30 PESETAS** un traje 20 varas de tela rica de seda, dibujos listados y colores nuevos de este año. Existen 500 cortes.
- POR 20 PESETAS** un abrigo largo con doble delantera, forma rotunda, de dibujos listados muy elegantes.
- POR 6 PESETAS** un vestido de preciosos percales que contiene 16 varas. Tenemos muchos dibujos.
- POR 10 PESETAS** una bonita mantilla de Wionda, imitación pura seda. Existen 60 dibujos.
- POR 6 PESETAS** una anticura de seda listada, negra y de preciosos colores.
- POR 15 PESETAS** un traje de rico cachemir negro y de colores divinos: 10 varas en doble ancho.
- POR 5 PESETAS** una chaqueta Jersey, de punto inglés, negras y de colores.
- POR 5 PESETAS** media docena de pañolitos de seda, todos de diferentes dibujos.
- POR 50 PESETAS** un rico traje varas de grónegro de Lyon, pura seda. Tenemos 300 cortes
- POR 5 PESETAS** una toquilla plateada sobre hilo Escocia, de última moda.
- POR 10 PESETAS** una elegante bata de percal francés para señora.
- POR 2 PESETAS** un rico sobre-corsés de hilo escocia, colores rosa y azul pálido.
- POR 1 PESETA** delantales de hilo bordados, para niños. Tenemos 4000
- POR 6 PESETAS** un traje para hombre de lanas inglesas y gustos elegantes; damos tres metros para el traje completo.
- DESDE 30 PESETAS** trajes hechos á la medida, para hombres, cortados por artistas inteligentes.
- POR 40 PESETAS** pardenús para hombres y niños, todos forrados en ricas telas de seda.
- DESDE 1 PESETA** elegantes corbatas y bastones de última moda.
- POR 6 PESETAS** americanas de alpaca bien hechas y cortadas, de última moda.
- POR 3 PESETAS** sábanas hechas para cama camera, con jaretón y de una sola pieza. 18 pesetas media docena.
- POR 5 PESETAS** una docena servilletas de Rentería con un mantel de la misma clase.
- POR 8 PESETAS** una pieza de lienzo para camisas y sábanas con 24 varas.
- POR 6 PESETAS** una colcha de piqué blanco con grandes flecos.
- POR 5 PESETAS** seis toallas grandes con flecos y una inicial grande bordada.
- POR 3 PESETAS** media docena pañuelos de hilo perlamados con jaretón.
- POR 2 PESETAS** un pechero de tul bordado con pasamanería de luto.
- POR 20 PESETAS** una bonita falda hecha con elegantes cogidos y plegada á la inglesa.
- POR 3 PESETAS** un elegante tapete de mesa, con bonitos dibujos de cenefas y flecos.
- POR 1,50 PESETAS** una olonbrita de bonitos dibujos y tamaño de vara y media.
- POR 5 PESETAS** un corte de colchon con 5 varas de telas listadas de los Estados-Unidos, útimo novedad.
- POR 4 PESETAS** media docena de medias largas de bonitos dibujos y colores.
- POR 3 PESETAS** media docena de calcetines superiores, crudos ó de colores, lisos y listados.
- POR 4 PESETAS** tres camisetas interiores, de verdadero punto inglés.
- POR 8 PESETAS** un traje marinero adornado con gusto para niño de todas las edades.
- POR 3 PESETAS** un faldón de cristianar, con bonitos bordados y entredoses.
- POR 5 PESETAS** una camisa de vestir, tela superior, con vistas de hilo para hombre.
- POR 3 PESETAS** un corsé-coraza forrado de buenas ballenas y de tela superior.
- POR 2 PESETAS** un juego de visillos de telas buenas, todo blanco ó con cenefas de colores. Tenemos 6000 cortes

En vestidos hechos, manteletas, visitas, abrigos, largos, sombreros y toda clase de confecciones pasarán de seis mil los modelos recibidos esta semana y con seguridad no existe otra casa mejor surtida de abrigos tan nuevos y elegantes como los recibidos de París y Londres, que llamarán la atención por su novedad y riqueza.

**VICENTE RODRIGUEZ HERMANO**

Almacenes de buenos y ja-mones. No hay quien vende más barato. Se sirve á provincias. Plaza de Santo Domingo, 6. Teléfono 1198.

**Bordadores, 3**

**LA MINERVA**

Litografía, almacén de papel y objetos de escritorio de Manuel Falomeque. Un co-introducción de la legítima cerilla inglesa. Venta al por mayor y menor de papel de las mejores fabricas nacionales y extranjeras, encuadernaciones de todas clases, libros rayados y en blanco, esquilas de funeral, partes de casamiento. Tarjetas en litografía ó impresas, circulares, membretes, facturas é impresiones de todas clases.

**ÚTILES DE ESCRITORIO**

Pinzas, lápices, tinta, lacres, sobres de cartas. Estatuas de cartón, piedra y talladas en madera de todos tamaños y condiciones.

**Ateneo, 17**

# EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO

## Anuncios en la cuarta plana

Columna de 176. . . . . 5 céntimos línea.  
Id. 216. . . . . 7 " "

De otras dimensiones á precios convencionales y los mas económicos de cuantos periódicos se publican en esta Corte.

## ADMINISTRACION

Biblioteca 9, bajo, izquierda. Desde las 5 á las 7 y media de la tarde.

**ALCALÁ, 5, ENTRESUELO**  
**J. BELMAR**  
**ENTRESUELO**

**GRAN SALON DE PELUQUERIA**

Se afeita, corta y riza el pelo. Gabinetes reservados para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

**ALCALÁ, 5, ENTRESUELO**

NOTA. En el mismo se expende la big'ñola Agua vegetal del Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de fácil aplicación.

**MUELAS**  
**LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE**  
**MENTHOLINA DENTIFRICA**  
**LABIOS**

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca á la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes. El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico. Frasco 6 rs. Id. de doble cabida, y cepillo dentario con caja, 40 rs. La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 5 rs. Pidase en las buenas farmacias de España y América. Véase el Librito-Prospecto que se da gratis.

# VINOS FINOS

LEGITIMOS DE VALDEPEÑAS EN TODA SU PUREZA

de las acreditadas bodegas del cosechero y propietario

## SEBASTIAN BERMEJO Y FRAILE

### Tintos.

Superiores para familias, arroba de 16 litros, 8 pesetas, botella sin casco, 0,40; idem núm. 1, 9 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,45; idem núm. 2, 10 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,50; idem núm. 3, arroba de 16 litros 11 pesetas, botella sin casco, 0,60.

### ESPECIALIDAD PARA ENFERMOS

Del año 1880, arroba de 16 litros, 20 pesetas, botella sin casco, una peseta; del idem 1877, arroba de 16 litros, 30 pesetas, botella sin casco, 1,50.

### Blancos.

Nuevo, arroba de 16 litros, 9 pesetas; botella sin casco, 0,45; saejo, arroba de 16 litros, 10 pesetas; botella sin casco, 0,50. **IMPORTANTE** Se sirven pedidos desde las bodegas de Valdepeñas, de 4 arrobas en adelante, por la intermisión de este depósito, pero á la consignación directa del peticionario, para su garantía.

SUGURSAL.—Cantina Valdepeñera, Montera, 10.—TELEFONO 989.

15 Y 17 CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 15 Y 17

# BODEGA DE CHINCHON

DEL COSECHERO Y PROPIETARIO

## VALENTÍN GALÁN

**SEIS PREMIOS** en cuatro Exposiciones, por sus vinos de mesa y aguardientes, **MEDALLA DE PLATA** en la Exposición de Barcelona, por el anisado de Chinchón, marca **PI Y MARGALL**: 16 litros, 50 pesetas; botella, 3 pesetas.

Vino de mesa de 8 á 11 pesetas los 16 litros; blanco, idem id. Blanco del 79, mejor que Jerez, 20 pesetas los 16 litros; botella, una peseta sin casco. Moscatel, de 12 á 15 pesetas los 16 litros; botella, 0,75 y una peseta sin casco.

### VINOS GENEROSOS DE TODAS CLASES

PARA LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS! PRECIOS CONVENCIONALES

Se vende un aparato para destilar alcohol yanisar, sistema moderno, ofrece muchas ventajas y otro aparato completo de refrescos ingleses.

**4-ISABEL LA CATOLICA-4**